

Transparencia y firmeza ante la campaña de hostilidad de algunos medios de comunicación

Contar lo que hacemos, reivindicar el sindicato

Artículo de **Fernando Lezcano**,
secretario confederal de Organización y Comunicación



FOREM-CCOCLM
Cursos de
Formación
para parados
y ocupados

www.foremclm.es



Consejo regional
CCOO CLM
pone en marcha
una iniciativa
sindical
para impulsar la
afiliación y seguir
mejorando los
resultados
electorales



Cospedal privatiza las oficinas de empleo

Ofrece un millón de euros a quien se
ocupe de maquillar los datos del paro de
cara a las elecciones de mayo 2015

El Comité Regional de CCOOCLM pone en marcha una iniciativa sindical de gran calado para mejorar la afiliación y el resultado electoral

El Comité Regional de CCOO, reunido esta semana en Toledo, ha decidido poner en marcha una iniciativa de gran calado en toda la región de cara a preparar las elecciones sindicales y propiciar la afiliación, para lo que se cuenta con la participación e implicación de todas las organizaciones que integran las Comisiones Obreras de Castilla La Mancha.

La iniciativa se enmarca en los compromisos adquiridos en el 8º Congreso de Comisiones Obreras de Castilla La Mancha, que a su vez se incardinan en el Plan Confederal propuesto por la Secretaría Confederal de Organización, que fue aprobado por la Comisión Ejecutiva Confederal el 12 de noviembre de 2013.

El Comité Regional ha planteado acometer un conjunto de actuaciones tanto en materia afiliativa como en materia electoral mediante el establecimiento de objetivos, determinación de responsabilidades, plazos de ejecución, así como la implantación de un sistema de evaluación del trabajo realizado.

Todo ello en un contexto caracterizado por una situación de crisis que provoca el retraimiento en las personas y un cambio en el mapa empresarial; la intensificación de la campaña de desprestigio contra los sindi-



La fuerza del sindicato son los trabajadores y las trabajadoras que nos votan, pero lo son aún más las personas que con su afiliación se comprometen todos los días

catos de clase; y una mayor precariedad de los recursos disponibles para afrontar estas tareas.

Se trata, en todo caso, de avanzar en la implantación organiza-

Frente a crisis, los cierres de empresas, el paro y la precariedad, los trabajadores necesitan más que nunca un sindicalismo de clase fuerte, bien organizado y bien engrasado

tiva por la vía de la afiliación y la representación. Pues si bien es cierto que la legitimidad se gana en las urnas, en ningún caso la organización puede cejar en el esfuerzo para incrementar la afiliación estable, comprometi-

da con la estrategia sindical y en el sostenimiento económico del sindicato.

En la reunión se ha puesto de manifiesto que la fuerza del sindicato son los trabajadores y trabajadoras que nos votan, pero lo son aún más las personas que con su afiliación se comprometen todos los días. Pues si bien es cierto que sin votos en las elecciones sindicales perdemos fuerza, no es menos cierto que sin afiliados y afiliadas el sindicato se acaba.

El Comité Regional ha concluido en que, en definitiva, el centro de preocupación del conjunto de la organización en estos momentos debe estar en mejorar notablemente tanto la afiliación como el resultado electoral.

“No han conseguido bajar el paro a través del programa Empresa-Empleo y pretenden hacerlo maquillando los datos con la privatización del servicio de evaluación”

CCOO ha denunciado hoy en rueda de prensa la iniciativa de la consejería de Empleo y Economía del Gobierno regional de privatizar parte del trabajo de las Oficinas de Empleo, concretamente la evaluación de la empleabilidad de los demandantes de empleo. La licitación se publicó el 25 de noviembre en la web del Gobierno regional, y hasta hoy no se ha publicado en el Diario Oficial Oficial, como es preceptivo.

Esta iniciativa —ha denunciado Lola Santillana, secretaria de Empleo de CCOO CLM— se produce después de que se despidieran entre junio y diciembre de 2012 a 188 orientadores laborales. “Se dismanteló el servicio a los ya casi 260.000 desempleados, y ahora se les da una nueva vuelta de tuerca y se elimina el principio de cercanía y proximidad, pues las entrevistas

se realizarán on line o telefónicamente”.

Lo que persigue el Gobierno, según Santillana, es dejar abandonados a los desempleados y desempleadas con la doble finalidad de privatizar el servicio de empleabilidad, lo que costará al erario regional 1,2 millones de euros, y fiscalizar a las personas desempleadas para maquillar los datos de empleo.

“No han conseguido bajar el paro regalando dinero a las empresas a través del programa Empresa-Empleo y pretenden hacerlo maquillando los datos con la privatización del servicio”, ha añadido Santillana.

La única exigencia que tendrá la adjudicataria es la elaboración de un informe final en el que no se da importancia a los medios de obtención de

los datos, por lo que es difícil recoger de modo objetivo la empleabilidad de las personas de una manera distinta a la presencial.

La secretaria de Empleo de CCOO CLM ha dicho que se renuncia al papel de dirección de las políticas activas y pasivas de empleo dejándolo en manos externas. “La detección de la empleabilidad es una de las funciones básicas del personal de los servicios públicos. Y lo que hace este gobierno es sustituir trabajadores públicos por empre-

sas privadas que trataran a los desempleados a través calle center.”

Carmen López, secretaria de la FSC CLM, ha añadido, por su parte, que este gobierno está haciendo dejación de sus competencias y dañando a las personas que más lo necesitan. “Vuelven a privatizar por privatizar sin tener en cuenta si el servicio se estaba realizando correctamente. En realidad lo que pretenden es maquillar los datos para esconder el número de parados”, ha concluido.



CCOO CLM pide prudencia a Cospedal

Aún tienen que pronunarse los tribunales sobre los despidos de 88 orientadores laborales de las oficinas de empleo

CCOO CLM reclama prudencia al Gobierno de Cospedal y le sugiere que anule la “licitación del contrato de servicio de evaluación de la empleabilidad de los demandantes de empleo”, publicada ayer en el DOCM, al menos hasta que se pronuncien los tribunales.

“Por una cuestión de prudencia en la gestión del dinero público, Cospedal debe aparcar de momento su ánimo de privatizar el servicio público de empleo”, ha advertido la secretaria de Empleo de CCOO CLM, Lola Santillana.

En rueda de prensa ofrecida esta mañana en Albacete, San-

tillana ha explicado que “lo que el Gobierno sacó ayer a concurso es una de las tareas que realizaban los orientadores de Empleo despedidos el pasado 1 de enero; y estas personas pueden volver cualquier día a sus puestos de trabajo por mandato judicial”

Santillana indicó que más de la mitad de los 88 orientadores laborales tiene impugnados sus ceses ante los tribunales a través de las asesorías jurídicas de CCOO, y es posible que otros los hayan impugnado también a través de otros sindicatos o abogados.

A estos recursos se añade el

presentado por el propio sindicato CCOO contra la Orden de modificación de la RPT en la que se basó el Gobierno regional para despedir a los orientadores.

“A nuestro entender, podemos esperar con fundamento que los tribunales anulen los ceses y ordenen la reincorporación de los orientadores, lo que sería la mejor noticia para los desempleados de Castilla-La Mancha”.

“Si fuera así, sería absurdo que se encontraran ocupando sus puestos de trabajo a otros trabajadores de una empresa privada, a la que estaremos pagando 1,2 millones de euros”

“Además”, añadió Santillana, “Cospedal no se ha dado prisa por licitar la parte del trabajo de los orientadores dirigida a ayudar y orientar a los desempleados. Lo que privatiza es sólo la clasificación y cómputo de los parados”

“Mucho nos tememos que lo que pretende Cospedal no es atender a las personas en desempleo y ayudarlas a encontrar trabajo; sino introducir nuevos requisitos y mecanismos de cómputo para maquillar artificialmente las cifras de personas en paro”, con la vista puesta en las elecciones autonómicas de 2015.

CCOO CLM exige a Cospedal que deje de hacer la vida imposible a las mujeres de la región víctimas de violencia machista

La semana pasada, CCOO CLM instó por escrito a la consejera de Empleo y Economía, Carmen Casero, a rectificar la Orden de convocatoria de los Talleres de Empleo, a fin de volver a introducir la singularidad de las mujeres víctimas de violencia machista.

El Gobierno regional aún ha rectificado la mencionada Orden, tan mal redactada que en la práctica impide a las mujeres que más lo necesitan acceder al único programa de Empleo que mantiene el Gobierno de Castilla-La Mancha.

Pero, además, mediante otro requisito burocrático absurdo, también se las está negando el acceso a los cursos de Formación; tal y como han trasladado a CCOO trabajadoras de Casas de Acogida.

En los cursos de Formación de la JCCM se impone como requisito que los aspirantes estén empadronados en el municipio donde se imparte cada

Requisitos burocráticos absurdos impuestos por el Gobierno de CLM impiden a estas mujeres acceder tanto a los Talleres de Empleo como a los cursos de formación de la JCCM

curso. Esto hace imposible el acceso a los cursos a las mujeres víctimas de violencia machista residentes en casas de acogida, puesto que estas casas nunca están en la localidad de residencia de estas mujeres.

“Queremos creer que no es la intención del Gobierno de Castilla-La Mancha impedir que las mujeres víctimas de



cate de lo que está pasando y rectifique lo que sin duda es un error; puesto que las trabas burocráticas absurdas que imponen las órdenes de convocatoria de los talleres y de los cursos de formación en nada favorece la lucha contra la violencia machista y, de hecho, en vez de ayudar a las mujeres de nuestra región que son víctimas de ella, las perjudican”

“La consejera debe atender a la dramática singularidad de estas mujeres. No son ellas las culpables de su situación, sino las víctimas”, recalca Santillana

violencia machista puedan rehacer sus vidas. Pero esto es lo que en la práctica está haciendo, debido a la redacción de las órdenes que regulan el acceso a los Talleres de Empleo y a los Cursos de Formación”, denuncia Lola Santillana, secretaria de Empleo de CCOO CLM.

“Es imprescindible que la consejera Carmen Casero se per-

“Para estas ellas, además, los cursos de Formación y los Talleres de Empleo les abren una valiosa posibilidad de comenzar a rehacer sus vidas y superar su situación de víctimas. Entendemos que ayudarlas a ello es uno de los objetivos del Gobierno de Castilla-La Mancha, lo que no se explica es que redacten las órdenes de tal manera que lo que consiguen es todo lo contrario”



Hoy es noticia

CCOO de Castilla-La Mancha elabora a diario un **dossier de prensa** con la información laboral, económica y social más relevante en la región

¿Quiéres recibirlo en tu correo electrónico?

Contacta con nosotros en el correo

envios@cm.ccoo.es

Huelga indefinida en los Talleres de Fomento-Guadalajara a partir del 10 de diciembre

El comité de empresa de Fomento-Guadalajara ha convocado huelga indefinida en los talleres de esta consejería en la provincia, que el Gobierno regional pretende poner en manos privadas.

La convocatoria sólo afecta a media docena trabajadores y su seguimiento está garantizado al menos por parte de dos de ellos, los dos mecánicos interinos cuyo despido prevé el Plan de Recursos Humanos de Fomento.

El secretario de Acción Sindical de la FSC de CCOO CLM, Salvador Román, indica al respec-

Los mecánicos interinos que van a ser despedidos luchan por su futuro laboral. Su trabajo es clave para asegurar la vialidad invernal de las carreteras de la provincia

to que la labor de estos profesionales es fundamental, y más aún en la temporada invernal en la que estamos, cuando es imprescindible que estén siempre a punto todos los vehículos



y maquinarias que garantizan la vialidad de las carreteras de Guadalajara. De hecho, esta misma semana han reparado dos máquinas quitanieves.

La repercusión de su huelga puede por ello ser relevante. Pero,

además, CCOO está programando un plan de movilizaciones en el resto de los centros de trabajo de Fomento en Guadalajara, con tres objetivos: reabrir la negociación con la Consejería y evitar los cierres del Parque de Obras Públicas de Molina de Aragón y de los Talleres.

Una empresa despide a todos los candidatos de CCOO y de UGT para impedir que su plantilla elija Comité de Empresa

La Federación de Industria de CCOO CLM ha denunciado a la empresa Servifiltro SL, de Cabanillas del Campo (Guadalajara) por vulnerar la libertad sindical, por tutela de derechos fundamentales y por el despido de los trabajadores, candidatos de UGT y CCOO a las elecciones sindicales, y al actual delegado sindical de este sindicato.

Servifiltro, empresa dedicada a la fabricación de filtros de aire para la industria de la refrigeración, despidió a los trabajadores que se presentaron como candidatos de CCOO y de UGT en las elecciones sindicales que se iban a celebrar a primeros del pasado mes de octubre.

El objetivo de la empresa era no sólo deshacerse de los trabajadores dispuestos a representar a sus compañeros —y por tanto, ‘incómodos’—; sino también reducir el número de integrantes de la plantilla para no superar los 50, cifra a partir de la cual es obligatoria la

elección de un Comité de Empresa.

A continuación, Servifiltro impidió que la Mesa Electoral iniciara el proceso electoral para elegir Comité de Empresa, excluyendo del censo a las personas recién despedidas.

Esta actuación fue impugnada por los sindicatos ante el jurado arbitral, impugnación que se resolvió mediante Laudo que obligaba a la inclusión de los despedidos en el censo electoral. Sin embargo, hoy

mismo Servifiltro SL ha pretendido aplicar torticera-mente ese laudo para seguir impidiendo que su plantilla cuente con un Comité de Empresa. CCOO y UGT han vuelto a apelar por ello al Jurado Arbitral.

“Servifiltro está actuando de forma antidemocrática y anti-constitucional, saltándose la ley, despidiendo a los candidatos de los sindicatos —que fueron elegidos en asamblea por los trabajadores para que se presentaran a las elec-

ciones—, e incluso despidiendo al actual delegado sindical de CCOO, un trabajador con más de 12 años en la empresa, por el simple motivo de ser delegado y candidato de CCOO”, denuncia Pilar Martínez, responsables de la Federación de Industria de CCOO en Guadalajara.

“Por todo ello, hemos denunciado ante la Justicia las prácticas antisindicales de Servifiltro SL, que con la amenaza, la coacción y el despido está impidiendo a sus trabajadores que elijan libremente a sus representantes; y que ha vulnerado los derechos fundamentales de los candidatos al comité de empresa al despidirlos ello”.

“Esperemos que la justicia haga cumplir la ley e impida que hechos tan lamentables como éstos se generalicen, para que los trabajadores de Servifiltro y de toda España puedan seguir ejerciendo libremente su derecho a elegir y ser elegidos representantes de sus compañeros”



CCOO CLM presenta su programación de Formación Profesional para el Empleo

Formará, hasta julio de 2014, a 1.600 alumnos, ocupados y en paro

Los cursos se sufragan con fondos públicos que provienen en su práctica totalidad de la cuota de los trabajadores que las empresas, en nombre de éstos, ingresan en la contingencia de Formación Profesional.

CCOO CLM, a través de su Fundación para la Formación y el Empleo (FOREM CLM), va a impartir en las cinco provincias de la región un total de 87 acciones formativas en las modalidades de enseñanza presencial y teleformación, que llegarán a formar a más de 1.600 alumnos en todo el programa y computarán un total de 16.183 horas lectivas

Esta oferta formativa abarca hasta julio de 2014 y se enmarca dentro de la programación de Formación Profesional para el Empleo que financia la Consejería de Empleo y Economía de la JCCM a través de fondos del Ministerio de Empleo.

Estos fondos públicos provienen en su práctica totalidad de la cuota de los trabajadores que las empresas, en nombre de éstos, ingresan en la contingencia de Formación Profesional. La Secretaría de Formación de CCOO CLM aclara que, por lo tanto, no estamos en presencia de dinero de la Administración que entrega a los diferentes agentes que intervienen en la gestión de la formación, como CCOO, sino que se trata de un dinero que procede de los trabajadores y que revierte en ellos en forma de oferta formativa.

Dentro de esta programación, destacan 17 cursos destinados a la obtención de diversos certificados de profesionalidad en familias profesionales tales como la socio-sanitaria, energía y agua, fabricación mecánica, etc. Todos estos cursos cuentan con un módulo de prácticas no laborales que los alumnos realizarán en empresas del sector. Estos cursos están destinados prioritariamente a trabajadores en situación de desempleo y el objetivo de los mismos es dotarles de una cualificación profesional acreditable, a través de un certificado de profesionalidad, que suponga mejorar su empleabilidad.

La programación destinada a mejorar la cualificación de los trabajadores en activo en la actualidad se compone fundamentalmente de una oferta formativa que se impartirá en la modalidad de teleformación, de manera



que se contribuye a conciliar los ritmos personales y profesionales con los distintos procesos de aprendizaje.

En esta modalidad se ofertan un total de 24 cursos de teleformación, que se destinan a 750 alumnos en especialidades tales como derecho laboral, contabilidad, energía, idiomas y Management, entre otros.

Desde CCOO CLM se insta a la Consejería de Empleo de la JCCM a que haga una apuesta decidida por potenciar de forma efectiva la

formación profesional para el empleo en Castilla La Mancha, de modo que complete un verdadero mapa de necesidades formativas en nuestra región, que con la colaboración imprescindible de los agentes sociales facilite la cualificación y el reciclaje profesional de nuestro tejido productivo, factor imprescindible para adaptar los recursos humanos existentes y en desempleo a las exigencias de los cambios productivos que cada día operan en el mercado de trabajo.

El PP dota con 60.000 euros “más incentivos” una nueva plaza de ‘alta dirección’ en la residencia San Vicente de Paul, de la diputación de Albacete

El PP está aprovechando su mayoría absoluta en la Diputación de Albacete para crear plazas de directivos donde ubicar a algún amigo; mientras impone las bases de los procesos selectivos sin previa negociación.

En la Mesa de Negociación celebrada el pasado día 29 de noviembre, el presidente de la mesa y vicepresidente de la Diputación, Constantino Berruga, anunció la creación de un puesto de “alta dirección” en la residencia San Vicente de Paul, con unas retribuciones brutas anuales de 60.000 euros brutos más incentivos.

“Este nuevo puesto no tiene

justificación; ya que en esta residencia ya hay una directora, un director gerente y una directora de enfermería”, denuncia Mari Carmen Juste, responsable de la FSC de CCOO en Albacete

Además, Berruga presentó también las bases de los procesos selectivos para cubrir 10 plazas de consolidación de empleo y otras dos bases para renovar las bolsas de trabajo de dos categorías.

Sin embargo, “aunque se convocó la Mesa de Negociación por imperativo legal, no hubo una negociación real, como viene siendo habitual y a la que también obliga la ley. El señor

Berruga, también Diputado de Personal, manifestó que no se aceptaban alegaciones y que los documentos se aprobarían tal y como él los había presentado”, indica Juste.

“Esta es la postura prepotente a la que nos tiene acostumbrados el equipo de Gobierno actual de la Diputación de Albacete. ¿Cómo es posible que el Grupo Popular de la Corporación provincial presuma de presupuestos ‘austeros pero sociales’ para el año 2014, como han manifestado a los medios de comunicación, cuando en la creación de tan sólo una plaza de directivo se van a gastar más de 60.000 euros brutos al año tan sólo en retribuciones; más

‘incentivos’?”, cuestiona Juste.

“Exigimos al equipo de gobierno de la Diputación provincial que se sienta a negociar, que cumpla lo que dice a los medios de comunicación y cree una mesa de trabajo para estudiar las bases de la oferta de empleo público del año 2009, analizar la vigencia y convocatoria de las bolsas de trabajo, acordar la convocatoria del concurso de traslados...”

“Y le recordamos que, aunque nos ha dejado con pocos recursos para realizar nuestro trabajo sindical, seguiremos defendiendo los intereses de los trabajadores y trabajadoras a los que representamos”.

CCOO denuncia que cerca de 200 trabajadores de Asprona Laboral en Albacete llevan cinco meses y medio sin cobrar

Alrededor de 200 trabajadores de Asprona Laboral de Albacete llevan cinco meses y medio sin cobrar, según ha denunciado el área de Discapacidad de Comisiones Obreras en Albacete. En rueda de prensa, el secretario provincial de esta área, Alfonso Ponce3, ha calificado la situación de “muy preocupante” porque “se va arrastrando desde el año 2011”

Según informa Europa Press, Ponce ha denunciado también que “en muchas ocasiones estos trabajadores son utilizados con fines electoralistas” y ha lamentado que en días concretos, como el de la Discapacidad, que se celebra este martes, 3 de diciembre, “los políticos se acercan a estos centros y hacen promesas electorales”.

El responsable del área de Discapacidad de CCOO ha dicho que la situación de impagos “en los últimos años no ha afectado sólo a los trabajadores de Asprona Laboral sino también a los de Asprona, que han llegado a acumular hasta ocho meses sin cobrar”, por lo que ha “exigido” a las instituciones que “verdaderamente apoyen a este colectivo y cumplan sus compromisos”.

A ese respecto, Ponce ha reclamado “el cobro inmediato de estos cinco meses y medio que se les adeudan”, poniendo de relieve, además, que “el 90% de los trabajadores perciben el Salario Mínimo Interprofesional”, y que el Patronato de Asprona laboral cumpla con los trabajadores porque “día trabajado tiene que ser día cobrado”.



La situación, ha afirmado Ponce, “en parte procede de los retrasos de la Junta en cumplir sus compromisos económicos”, explicando que “se tarda en firmar los convenios y, cuando se aprueban, hay que esperar varios meses para que se ordenen los pagos”.

Por su parte, el delegado de CCOO en el centro de Asprona Laboral de Romica, José Antonio Cabo Nájera, ha insistido en que la situación de los afectados “es muy preocupante” y que ya se extiende en el tiempo porque “a veces les ingresan una nómina, a veces media” pero no se les pone al día.

Mientras, Yolanda Mendoza, también delegada sindical de CCOO, ha dado a conocer que “la situación es tan crítica que hay trabajadores que han tenido que acudir a comedores como los de Cáritas” y que “no pueden ni pagar el alquiler o la luz porque sus parejas están en paro”.

Jornada sobre prevención de riesgos psicosociales en el ámbito laboral en Ciudad Real

Poco visibles, pero causantes de graves daños

Comisiones Obreras ha celebrado en Ciudad Real una jornada de asesoramiento destinada a los delegados y delegadas sindicales en la prevención de riesgos psicosociales. Unos riesgos muy poco visibles pero que provocan graves daños a la salud de las plantillas que se ven afectadas.

A lo largo de la jornada se ha puesto de manifiesto que los riesgos psicosociales perjudican la salud de los trabajadores y trabajadoras, causando estrés y, a largo plazo, enfermedades cardiovasculares, respiratorias, inmunitarias, gastrointestinales, dermatológicas, endocrinológicas, musculoesqueléticas y mentales. Son consecuencia de unas malas condiciones de trabajo, concretamente de una deficiente organización del trabajo.

El estrés, el acoso y el malestar físico y psíquico que sufren muchos trabajadores y trabajadoras son resultado de una mala organización del trabajo y no de un problema individual, de personalidad o que responda a circunstancias personales o familiares.

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales considera que la organización del trabajo forma parte de las condiciones de trabajo, que influyen en la salud y seguridad de los trabajadores y trabajadoras. Entre otros mecanismos, esa influencia se produce a través de la exposición nociva a los riesgos psicosociales. Por ello, las características de la organización del trabajo deben ser evaluadas, controladas y modificadas si generan riesgos.

La prevención y el establecimiento de protocolos contra el acoso, mobbing y agresiones en el trabajo, pueden evitar esos daños, tanto para las plantillas como para las organizaciones.

Normalmente, cuando se detecta un caso de burn out o de mobbing, la enfermedad ya se ha instalado en la persona, siendo muy difícil recuperar el

estado inicial, la autoestima y la confianza. Esto es una situación que no se puede permitir en una sociedad donde las empresas están obligadas por Ley a garantizar la salud y la seguridad de los trabajadores.

CCOO ha venido trabajando para evitar estas situaciones y seguirá haciéndolo desde el trabajo diario de sus delegados y delegadas.



Jornada de asesoramiento sobre prestaciones de la Seguridad Social en la Residencia para Mayores Sar Quavitae de Valdepeñas

Esta jornada viene motivada por el interés creciente que día tras día expresan los trabajadores y trabajadoras por los diferentes procedimientos para solicitar las prestaciones por riesgo del embarazo y la lactancia, así como por los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

El Gabinete regional de Salud Laboral de CCOO ha celebrado hoy en la Residencia para Mayores Sar Quavitae de Valdepeñas una jornada de asesoramiento sobre las prestaciones de la Seguridad Social, en la que han participado activamente numerosos empleados y empleadas de este centro de trabajo, que habían mostrado su interés en ser asesorados en esta materia.

Estas jornadas informativas son de gran interés para los trabajadores y trabajadoras, ya que el Gabinete regional de Salud Laboral de CCOO, en el trabajo de asesoramiento que desarrolla, ha detectado cómo en muchos casos las personas afectadas por los accidentes de trabajo desconocen el mecanismo para solicitar la atención



por la Mutua.

Pese a tratarse de un procedimiento sencillo, que consiste en la entrega por parte de la empresa de un volante de asistencia para que la Mutua tenga conocimiento del accidente y proceda a prestar la atención médica, el trabajador en ocasiones encuentra dificultades para llevarlo a cabo.

Los problemas más habituales surgen cuando la Mutua se niega a prestar esa atención o cuando considera que el trabajador o la trabajadora ya está curado. A partir de ese momento se puede producir una disconformidad con la Mutua, circunstancia que, por desgracia, cada vez es mayor, como lo es el número de negativas a la

asistencia médica y a continuar con las bajas por parte de las Mutuas.

En el caso de las prestaciones por riesgo durante el embarazo, en el que se debe garantizar la salud de la trabajadora y del feto, las Mutuas intentan retrasar en el tiempo estas prestaciones, pese a que la exposición del feto debe ser mucho menor y, en algunos casos nula, a determinadas sustancias, ruidos, posturas de la madre, etc. Desde Comisiones Obreras vamos a seguir insistiendo en la protección de las trabajadoras y trabajadores, y que las distintas dolencias de origen laboral sean tratadas por las Mutuas y no por la Seguridad Social. Torrijos

Desestima la impugnación del CISIF

La Justicia otorga a CCOO los nueve miembros del Comité de Empresa de los laborales del Ayuntamiento de Torrijos

El juzgado de lo social de Toledo ha desestimado íntegramente la impugnación de las elecciones sindicales del personal laboral del ayuntamiento de Torrijos celebradas el pasado 3 de junio y ha ratificado su resultado, que otorgó a CCOO los nuevos representantes del Comité de Empresa.

“Tras varios meses a la espera, la Justicia ha confirmado la validez de las elecciones, que el CSIF pretendió impugnar con el objetivo de incluir en el censo electoral al personal contratado por el famoso ‘sorteo de peones, albañiles, jardineros, electricistas...’, explica José Luis Arroyo, responsable de la FSC

de CCOO en Toledo.

“CCOO muestra su satisfacción por el contenido de una sentencia que pone fin a un proceso mal digerido por CSIF –que no pudo presentar candidatura en plazo– y que evidencia el tesón y

la constancia de la afiliación de CCOO en el Ayuntamiento de Torrijos”, indica Arroyo.

“Una vez clarificada la validez de las elecciones y ratificado su resultado, es el momento de que el Ayun-

tamiento de Torrijos cumpla con sus compromisos y se ponga manos a la obra en la negociación de un Convenio Colectivo para el personal laboral. Ya no hay pretexto para dilatarlo más”

“Creemos que es urgente y necesario ponerse a negociar para tener un Convenio Colectivo que permita poner fin a la discriminación histórica del Personal Laboral del Ayuntamiento torrijense tanto en derechos como en retribuciones, como por ejemplo en el concepto de antigüedad: la mayor parte del personal laboral no cobra este complemento”



“El Juzgado de lo Social pone fin a un proceso mal digerido por el CSIF en el que se ha evidenciado el tesón y la constancia de la afiliación de CCOO”

Tras esta sentencia, “ha llegado el momento de que el Ayuntamiento abra la negociación de un Convenio Colectivo que elimine agravios y reconozca la antigüedad al personal laboral”

Unanimidad en la RPT de la Diputación de Toledo

El Área de Asuntos Generales y de Empleo, que coordina el diputado Manuel Fernández Lázaro-Carrasco, ha concluido la nueva Relación de Puestos de Trabajo de la Institución para el año 2014, alcanzando un acuerdo por unanimidad con las centrales sindicales representadas en la Diputación provincial (CSI.F, CCOO, UGT, SATSE, USO y USAE).

La Mesa General Negociadora, que ha mantenido reuniones el pasado 29 de noviembre y este martes, ha acordado por unanimidad la convocatoria de concursos generales de provisión de puestos de trabajo, facilitando así la promoción profesional de los empleados públicos, ha informado la Diputación en nota de prensa.

La Mesa General Negociadora ha modificado la vigente Relación de Puestos de Trabajo para adaptarla a las necesidades reales de los servicios provinciales dependientes de la Institución, mejorando las condiciones generales de trabajo de los empleados públicos, y dando respuesta a la demanda ciudadana de ahorro y control del dinero público mediante la eficacia y la transparencia de su gestión.

La nueva Relación de Puestos de Trabajo para el 2014 no incrementa el Capítulo I del presupuesto, aunque apuesta por la generación propia o inducida del empleo, apostando por la formación y el consenso con las centrales sindicales, tal y como ha quedado de manifiesto en la

reunión de este martes.

La política de austeridad del actual equipo de Gobierno, presidido por Arturo García-Tizón, ha llevado a la amortización de aquellos puestos de trabajo no considerados indispensables, así como la transformación de algunas vacantes para adaptarlas a las necesidades reales y al objetivo común de prestación de servicios a los Ayuntamientos y ciudadanos toledanos.

Según la institución, las modificaciones aprobadas no han supuesto, en ningún caso, ni ceses ni despidos de ningún empleado público. La sensibilidad de la Corporación con las agrupaciones profesionales que tienen retribuciones más bajas, aprobándose en la Mesa Gener-

al Negociadora el incremento de algunos de sus complementos retributivos.

La nueva RPT se aplicará, por tanto, en base a las cuatro grandes Áreas de Gestión de la Diputación de Toledo: Asuntos Generales y Empleo, Hacienda y Especial de Cuentas, Cooperación e Infraestructuras y Acción Sectorial y Desarrollo Rural.

Lo que hace la nueva Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación es adaptar los diferentes servicios y personal a las competencias propias de la Institución, en aras a lograr la requerida modernidad y eficacia en la prestación de los servicios que los ciudadanos demandan a la Diputación de Toledo.

Transparencia y firmeza ante la campaña de hostilidad de algunos medios de comunicación

Contar lo que hacemos, reivindicar el sindicato

Fernando Lezcano

Secretario confederal de Organización y Comunicación

No son meses, son años los que llevamos recibiendo ataques, descalificaciones y calumnias de ciertos grupos de comunicación, fuertemente comprometidos con el proyecto político conservador. En algunos casos, estos medios de comunicación se sitúan extramuros de la democracia y arremeten sin miramientos contra pilares básicos del ordenamiento constitucional, recurriendo a conductas y lenguajes propios de la derecha más extrema.

Lo hemos dicho en más de una ocasión: cuando cometemos un error, rectificamos; si observamos alguna práctica irregular la corregimos; y si alguno de nuestros representantes en la actividad pública del sindicato se extralimita en sus funciones y vulnera la norma estatutaria, acabará fuera del mismo. Somos una organización con un millón de personas afiliadas y somos conscientes de que estas cosas, excepcionalmente, pueden ocurrir.

Pero conviene hacer dos precisiones: la primera, que la historia de CCOO y su trabajo hoy es motivo de orgullo para quienes pertenecemos a este sindicato, y si me apuran para las millones de personas a las que representamos; y la segunda, que hay que juzgar a cada cual por lo que hace, evitando extender la tinta del calamar a todo el movimiento sindical. Y es que, más allá de nuestros errores, a estos medios de comunicación y a buena parte del pensamiento conservador, lo que realmente les ocupa es acabar con el sindicalismo de clase, porque es incompatible con la estrategia de la derecha, y porque es la principal herramienta de las trabajadoras y trabajadores para defender sus derechos en medio de la ofensiva neoliberal.

Más necesarios que nunca

Las sociedades avanzadas, aquellas en las que mejores condiciones de vida y de trabajo conocen sus ciudadanos, no son sino sociedades con sólida presencia de los sindicatos. El desarrollo del

Estado de bienestar, la salud de los sistemas públicos de protección social, las pensiones, los servicios públicos o el equilibrio de las relaciones laborales en sectores y centros de trabajo, no serían una realidad sin la intervención decidida y la presencia constante del movimiento sindical. Aquellas sociedades que no cuentan con sindicatos fuertes observan muy diferentes y sensiblemente peores condiciones de vida. Incluso, en países como el nuestro es fácil constatar las diferencias entre sectores y empresas que disponen (o no) de sindicatos consolidados y actividad sindical en su seno.

CCOO se propone en el próximo periodo reforzar su presencia en los centros de trabajo y en la sociedad con una agenda reivindicativa centrada en la reactivación de la economía y el empleo; los sistemas públicos de protección social –con especial atención a las pensiones–; la modificación de los Presupuestos Generales del Estado 2014 para orientarlos hacia la creación y de empleo y la atención a las personas; la negociación colectiva como herramienta básica para defender los derechos de trabajadores y trabajadoras –frente a los intentos de la reforma laboral de convertirla en papel mojado–; la defensa de los servicios públicos –sanidad. Educación y políticas sociales– frente al acoso privatizador que la derecha ha puesto en marcha en las CCAA; y un impulso de renovación política capaz de abrir un nuevo tiempo democrático.

La agenda de trabajo de CCOO debe ser compartida por toda la organización, debe recorrer todas y cada una de las estructuras del sindicato, debe llegar a su afiliación, pero tiene que convertirse igualmente en fuente de información para que lo conozcan los medios de comunicación y la ciudadanía. Tenemos que contar lo que hacemos. Somos la primera organización social de este país, y hemos de reivindicar con fuerza nuestra capacidad de reivindicación y propuesta, convencidos de que el mejor



antídoto ante la campaña indiscriminada contra el sindicalismo activada por el poder mediático conservador, es la acción del sindicato, la presencia de CCOO en el corazón de los conflictos laborales y su alternativa como instrumento de negociación y diálogo para resolver los mismos.

Nuestra hoja de ruta no tiene descanso. Hasta final de año, peleando por reorientar los objetivos presupuestarios para 2014, las pensiones públicas y los convenios colectivos. Y a partir de enero, sumaremos a este plan de trabajo, una sostenida campaña en los centros de trabajo, para apoyar a las secciones sindicales y a los comités de empresa, escuchar sus demandas y elaborar programas de acción con las principales exigencias que nos planteen. Así, iniciaremos un camino de largo recorrido en la perspectiva de las elecciones sindicales que en el último trimestre de 2014 se concentrarán con mayor intensidad y que nos volverán a poner a prueba ante millones de trabajadoras y trabajadores. Ahí reside la legitimidad democrática de CCOO. Y nadie puede relajarse.

eduPUBLICA-FESTIVAL

+ TASAS - BECAS = 377

Nuestra gente en la Universidad de CLM, Jóvenes de CCOO y numerosos alumnos del campus de de Cuenca celebraron la semana pasada en la capital conquense el III EduPública Festival, tras los celebrados en Toledo y en Albacete. Y a los que seguirán otros en próximas fechas, con el objetivo de concienciar al Gobierno, a las instituciones y a la sociedad de la necesidad de preservar la UCLM y de garantizar a los jóvenes de la región la igual de oportunidad en el acceso a los estudios universitarios.

El festival conquense fue un éxito, como puede comprobarse en las tres fotos de arriba, tanto en participación como en asistencia de público, que disfrutó de lo lindo.

"Aquí en Cuenca ha tenido muchísima repercusión y todo el mundo está encantado. Pero, como siempre, hay un problema. He recibido alguna queja referente a que no se ha dado la importancia suficiente al trabajo de los alumnos y que CCOO ha acaparado los méritos", nos comenta Paco Díaz, de la FE de Cuenca. Dicho sea para, en lo posible, reparar el olvido con nuestro reconocimiento explícito del trabajo y entusiasmo de todos ellos.

"Quiero organizar el festival todos los años, además de algún flashmob y, lo más importante, mantener alerta a toda la gente que ha intervenido en este, para futuros apoyos y acciones. Porque es muy cierto que, sin ellos, ni hubiera sido posible el III EduPública. Muchas gracias!", concluye Paco.



Van tres... y vienen más



En el bloque de arriba, tres fotos de Laura Zamora del III EduPública Festival celebrado la semana pasada en Cuenca.

Junto a estas líneas, foto del I EduPública, que tuvo lugar el pasado mes de julio en Toledo.

Nuestro agradecimiento y reconocimiento a todos los que nos han ayudado a sacarlos adelante: grupos musicales, poetas, artistas y jóvenes cuyo colaboración ha sido fundamental.

La Federación de Enseñanza de CCOO CLM, Jóvenes CCOO de CLM van a seguir organizando otros festivales

Queremos estudiar. Queremos trabajar.

Continuamos en este nuevo ejemplar de nuestra Gaceta repasando la situación que viven los jóvenes de Castilla-La Mancha en estos tiempos de crisis económica y gobierno 'neoliberal' en lo económico y represivo en lo social.

En esta ocasión, Sara Macías, responsable de Jóvenes CCOO CLM, nos expone los motivos y los objetivos de la campaña "Queremos estudiar, queremos trabajar" que el sindicato está desarrollando en Castilla-La Mancha y que ella misma explicó el pasado lunes en el campus de Albacete a una treintena de jóvenes.

Si quieres contar tu situación, tus preocupaciones y tus esperanzas, ponte en contacto con sara.macias@cm.ccoo.es o con comunicacion.cm@cm.ccoo.es

La crisis, su mala gestión y las políticas erráticas de los gobiernos tanto central como regional, están arrasando con las medidas de discriminación positiva en general y dificultando la igualdad de oportunidades en particular, máxime si se considera la eliminación de políticas de mujer.

En estos 28 meses de gobierno popular, hemos visto como cada vez más el gobierno ha ido precarizado la situación del colectivo juvenil, relegando sus derechos a la mínima expresión y dejándoles sin ningún tipo de alternativa posible.

Desde Comisiones Obreras hemos iniciado una Campaña "Queremos estudiar, queremos trabajar", con la que pretendemos poner de manifiesto que otra salida es posible, una salida digna para la gente joven de Castilla-La Mancha.

Hemos comenzado con una asamblea en la facultad de Relaciones Laborales y Derecho de la UCLM de Albacete donde contamos con un grupo de 30 estudiantes. Allí se expuso la difícil situación por la que atravesamos los jóvenes castellanos manchegos y las propuestas que hacemos desde el sindicato.

Por todo esto desde Comisiones obreras exigimos:

- 1) Contratación formal, con todas las cotizaciones a la Seguridad Social, frente a becas fraudulentas, empleo sumergido y falsos autónomos que explotan a trabajadores jóvenes, sin que exista relación laboral y, por tanto, careciendo de derechos
- 2) Salarios decentes, nunca por debajo del salario mínimo inter-



Arriba, asamblea en el campus de Albacete el pasado lunes.
Abajo, el grupo de jóvenes de Cuenca que impulsó la celebración del III EduPública Festival

profesional y adecuados a las categorías profesionales que se recogen en los convenios colectivos de referencia.

3) Contratación estable frente al encadenamiento de contratos temporales de forma injustificada.

4) Formación y atención para jóvenes en paro: Promover planes públicos de empleo para jóvenes, sobre todo de escasa cualificación, centrados en la combinación de formación teórica y práctica en las empresas (sistemas duales de formación-empleo), así como proporcionar el retorno al sistema

educativo para quienes no acabaron sus estudios.

5) Orientación, formación y búsqueda de empleo para jóvenes en paro a través de los Servicios Públicos de Empleo que deben fortalecerse y mejorar sus recursos frente las Empresas de Trabajo Temporal (ETT).

6) Derecho a la negociación colectiva como fórmula de defensa de condiciones dignas de trabajo y participación de representantes jóvenes en la misma.

7) Retirada de la reforma laboral impuesta por el gobierno en

En estos 28 meses de gobierno 'popular', hemos visto cómo cada vez más el gobierno ha ido precarizado la situación del colectivo juvenil, relegando sus derechos a la mínima expresión y dejándoles sin ningún tipo de alternativa posible

2010, así como de las últimas medidas aprobadas en septiembre que permiten por ejemplo el encadenamiento eterno de los contratos temporales, algo que afecta especialmente a los jóvenes (abaratamiento del despido, prolongación de los contratos en prácticas, mayor poder de actuación de las ett, modificación unilateral por parte de la empresa de las condiciones de trabajo (horario, lugar de trabajo, jornada...))

8) Facilitar el acceso a las becas de estudio para todos/as aquellos/as alumnos/as con rentas bajas.

9) Restablecer una educación gratuita y de calidad.

10) Invertir en I+D+i generando nuevos yacimientos de empleo de empleo y apostando por la investigación para salir de la actual coyuntura de desempleo.

Cien desempleados albaceteños afiliados a CCOO asisten a cursos de Técnicas de Búsqueda de Empleo

El sindicato, con sus propios recursos y en colaboración con voluntarios de la asociación 'Orienta', trata de atender la gran demanda de las muchísimas personas de la región que están en desempleo y a las que Cospedal tiene completamente abandonadas

A partir de enero, CCOO CLM impartirá también estas sesiones en Almansa, La Roda, Villarrobledo y Hellín



Técnicos de empleo de CCOO CLM y de la asociación "Orienta" están impartiendo a lo largo de hoy en Albacete cuatro sesiones de Técnicas de Búsqueda de Empleo (TBE) para cien personas desempleadas de la provincia afiliadas al sindicato.

La secretaria de Empleo de CCOO CLM, Lola Santillana, ha anunciado también hoy que el sindicato seguirá ofreciendo este

servicio, que ya viene prestando en todas las capitales de provincia de la región, "dada la gran demanda que nos llega de las muchísimas personas de la región que están en desempleo y a las que la Administración autonómica tiene completamente abandonadas"

La responsable de Empleo de CCOO CLM explicó que, frente a la inacción del Gobierno

Cospedal, "estamos impartiendo estas sesiones con recursos propios del sindicato y con la colaboración de voluntarios de la asociación 'Orienta', que están echando una mano de forma desinteresada".

Santillana indicó que "volveremos a ofrecer sesiones de TBE en Albacete, y también lo vamos a hacer en enero en Almansa, Villarrobledo, Hellín y La Roda"

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Plaza Horno de la Magdalena,1-2º

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	967 192 070
Agroalimentaria	925 289 717
Serv. Financier. y Admin.	925 289 763
Construcción y Madera	925 289 760
Enseñanza	925 289 743
Hostelería y Comercio	967 192 075
Industria	925 280 884
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 289 743
Servicios a la Ciudadanía	925 289 779
Servicios Financieros y Administrativos	925 289 763
Textil-Piel, Químicas y Afines	925 289 776

ALBACETE	967 21 24 95
Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Casas Ibáñez	967 46 07 70
Almansa	967 34 08 90
CIUDAD REAL	926 21 42 27
Daimiel	926 85 48 48
Valdepeñas	926 21 17 81
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Tomelloso	926 50 66 94
La Solana	628 10 78 48
CUENCA	969 21 30 50
Motilla del Palancar	619 76 65 04
Tarancón	969 32 46 66
Mota del Cuervo	967 18 04 00

Las Mesas	967 16 72 45
Las Pedroñeras	967 16 12 50
GUADALAJARA	949 24 83 30
Azuqueca de Henares	949 26 08 45
Sigüenza	949 39 16 96
TOLEDO	925 25 51 00
Sonseca	925 38 14 16
Illescas	925 51 38 77
Ocaña	925 12 07 62
Noblejas	646 55 72 16
Santa Cruz de la Zarza	646 55 72 16
Torrijos	925 76 17 04
Talavera de la Reina	925 80 31 59
Quintanar de la Orden	646 96 57 51
Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Villacañas	925 20 03 16